

EL DESAL: un diccionario singular / un diccionario plural.

José Luis Herrero. Universidad de Salamanca

Hablando en castellano
yo sé qué es poesía.
Leyendo el diccionario
reconozco cómo todo
quedó dicho y nombrado.
(G. Celaya)

1. Introducción.

El *Diccionario Estudio Salamanca (DESAL)* es un diccionario singular porque resulta extraño que un grupo de profesores, *gratis et amore*, se embarquen en una aventura tan compleja. Es singular, también, porque se ha partido de un corpus de textos nunca antes utilizado en la lexicografía: libros de texto que son un «contexto» fundamental en el destinatario del producto, el alumno de enseñanza secundaria (12-18 años). Es singular porque se han utilizado esquemas de definición nuevos en nuestra lexicografía (como la definición inclusiva de *COBUILD*¹, por ejemplo), sin abandonar en otros casos los esquemas tradicionales, cuando estos funcionan bien. Es singular porque se ha tratado, sin reparos pero con cautela, de que los ejemplos (a veces, las propias definiciones) sean «formativos», es decir, que defiendan los valores éticos en los que se mueve nuestra sociedad...

Y es singular, también, por la «pluralidad» de voces; no ha sido tarea fácil que un grupo de profesores de muy diferentes procedencias y formación estuviera de acuerdo en formarse en una manera de ver y de entender la lexicografía y en definir con unos esquemas comunes y trabajados en el grupo. La labor de coordinación ha sido compleja: era fácil que las voces desafinaran, que la interpretación tuviera notas discordantes². El resultado es razonablemente optimista: es cierto que puede haber «desmayos» en algunas palabras, es posible no que hayamos acertado en algunos ejemplos, quizás algunas marcas sean discutibles. Pero, en conjunto, se puede afirmar que el *DESAL* es un diccionario que aporta logros estimables para la lexicografía española.

2. Los diccionarios escolares: un lento proceso de mejora.

Simplificando, podemos decir que tenemos dos grandes libros con los que construimos la lengua: el diccionario y la gramática. Ignacio Bosque, en el prólogo al

¹ Como se sabe, es el acrónimo de *Collins Birmingham University International Language Database*, proyecto dirigido a partir de 1980 por John Sinclair. El diccionario donde se incluyen las definiciones inclusivas es el *Collins Cobuild English Language Dictionary*.

² Coordinadores: Trinidad Sánchez, José Luis Herrero y Atilano Lucas. Autores: Begoña Alonso, Reyes Arenales, Eleuterio Bejarano, Ángel Gago, Jesús García, José Luis Herrero, Inmaculada Lorenzo, Atilano Lucas, Dolores Martín, Joaquín Miguel, Antonio Núñez, Trinidad Sánchez. Colaborador: Hermógenes Perdiguero. Son trece profesores: uno de Primaria, nueve de Secundaria, uno de Español L2, y dos profesores Universidad. Atilano Lucas ha sido, además de coordinador, el experto informático del grupo y el encargado de la organización de la base de datos. También han participado como técnicos expertos, catorce profesores de Secundaria, de las diferentes materias que componen los estudios medios.

diccionario *Redes*³, describe una imagen muy acertada de ambos «materiales» lingüísticos: ladrillos-palabras (diccionario) y vigas-reglas de combinación (gramática).

El diccionario es el libro de los libros: en él están todos los demás libros. Sabemos que se han dicho de él los elogios más trascendentes y las críticas más burdas. El diccionario también tiene prestigio en la sociedad (los medios de comunicación difunden con entusiasmo la aparición de los diccionarios importantes), pero quizás no tanto en la escuela. Hasta no hace muchos años fue un campo bastante desatendido. Es sintomática, en este sentido, la actitud de la Academia Española con el *Diccionario escolar* (el *DERAE*⁴ -el *Diccionario del Estudiante* es otra historia muy diferente-): un producto lamentable. Humberto Hernández (1989:14), especialista –como es bien sabido- en este ámbito lexicográfico, señala que los diccionarios escolares han sido

«simples reducciones inorgánicas de los diccionarios generales, fundamentalmente del de la Academia, y cuando un diccionario es el resultado de una operación de reducción puramente cuantitativa no puede considerarse, de ninguna manera, una obra orientada al usuario».

La lexicografía escolar ha mejorado sensiblemente en los últimos años⁵, cuando se ha tenido en cuenta al destinatario –al estudiante- y la etapa escolar en la que se está inmerso⁶. Hay que reseñar que en los años noventa ya se dieron algunos pasos para eliminar el lastre que suponía la escasa formación lexicográfica de gran parte del profesorado –no olvidemos que la lexicografía no ha figurado en los planes universitarios de Filología Hispánica hasta no hace muchos años–⁷. Además las editoriales, publicaron diccionarios de nueva planta, bien pensados, y desecharon la técnica de reducción de repertorios más amplios⁸.

³ Ignacio Bosque (dir.), *Redes. Diccionario combinatorio del español contemporáneo*, Madrid, Ediciones SM, 2004.

⁴ *Diccionario escolar de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1996.

⁵ La lexicografía pedagógica se ocupa de repertorios destinados a hablantes nativos (diccionarios escolares) y a hablantes no nativos (español como lengua extranjera –L2-, monolingües o bilingües). En los diccionarios escolares, a veces se distingue entre diccionarios *infantiles* (hasta los 8 años) y diccionarios *escolares* (Primaria, Secundaria y Bachillerato).

⁶ Fernando Pérez (1998) estudia los tres diccionarios que considera verdaderamente innovadores –los tres pertenecen a editoriales dedicadas a libros de texto-, y analiza los errores que aún deben subsanarse en estas obras. Los diccionarios objeto de su estudio son: *Diccionario esencial Santillana*, *Diccionario Anaya de la lengua* y *SM Diccionario Intermedio*.

⁷ Julio Casares escribía, allá por 1950, en los preliminares a su *Introducción a la lexicografía moderna* (1993³, CSIC): «[La Lexicografía es] una disciplina que no se enseña en ninguna Universidad ni se explica en ningún tratado; y puesto que la Lexicografía, según se dice y se reitera en este libro, tiene más de técnica que de ciencia, lo que necesita el que quiera llegar a dominarla no son tanto teorías como advertencias, consejos y menudas habilidades de taller, fruto de la experiencia, y que conviene aprender en la mesa de trabajo a medida que las dificultades se presentan» (p. XIV). Obviamente, la situación hoy es totalmente distinta.

⁸ Una panorámica de la lexicografía escolar y de la necesidad de su renovación puede verse en Trinidad Sánchez (2002-2003).

Como herramienta dentro del aula apenas si se utiliza, sobre todo porque la orientación de la enseñanza de la lengua hacia lo puramente gramatical y teórico (con unos programas amplios, inabarcables en muchas ocasiones) hace prácticamente inviable una enseñanza de la lengua como reflexión y como disfrute de un maravilloso instrumento de comunicación. Y este problema no es de hoy: Unamuno ya defendía hace más de un siglo que el maestro debía enseñar «la lengua, no la Gramática»⁹. Y en ese otro tipo de enseñanza, pura entelequia lamentablemente, el diccionario podría utilizarse con todas sus virtualidades.

Fuera del aula, el alumno lo utiliza cuando lee o cuando estudia sus libros de texto, pero -como nosotros (hay que confesarlo)- no lo utiliza a la vez que lee o que estudia. Normalmente, intenta deducir el significado de la palabra por el contexto..., esas numerosas palabras que forman su -nuestro- léxico pasivo. Pocas veces, se anotan y posteriormente se buscan en el diccionario, con lo que aumentaría el léxico activo.

3. Una encuesta: punto de partida del diccionario.

En el año 1998, en el Centro de Investigaciones Lingüísticas de la Universidad de Salamanca (CILUS), la profesora Trinidad Sánchez consiguió una licencia de estudios del Ministerio de Educación y Ciencia que permitió llevar a cabo, partiendo de una encuesta amplia, un estudio del estado en que se encontraban los diccionarios escolares (estudio comparativo de 23) y del modo en que se utilizaban en el aula. 250 profesores y 915 alumnos de los institutos de la ciudad y de la provincia de Salamanca (34 centros) contestaron a veintinueve preguntas que abarcaban todos los aspectos interesantes de la lexicografía en la enseñanza secundaria¹⁰.

Los resultados más significativos de los 50 campos de los cuestionarios de alumnos y profesores son los siguientes¹¹:

En los diccionarios se mantienen graves deficiencias: la escasa claridad de las definiciones; la insuficiencia de ejemplos; la inadecuación del léxico registrado a las necesidades escolares, y la falta de rigor en el tratamiento de las frases hechas y de las colocaciones léxicas.

Las cualidades de los diccionarios escolares preferidas por los encuestados son: la claridad de las definiciones, la aparición de ejemplos, las ilustraciones y la presencia de los términos buscados.

A pesar del reconocido prestigio de que gozan los diccionarios como herramienta clave para el desarrollo de las capacidades comprensivas y expresivas, casi la totalidad de los encuestados considera que es el medio que menos ayuda a aprender.

⁹ En «La enseñanza de la Gramática» (conferencia dada en Bilbao el 11 de Agosto de 1905) en *Obras Completas*, IX, ed. de García Blanco, Madrid, Afrodiseo 1958, p.151-164. Hace una dura crítica al *Epítome de Analogía y Sintaxis de Gramática Castellana* de la Real Academia Española, obra destinada a la enseñanza elemental: «unos de los libros más nocivos que se han escrito en España» (p.153).

¹⁰ *Los diccionarios escolares: estudio y aplicación al aula*. Bajo mi dirección y la de Hermógenes Perdiguero, profesor de Lengua Española de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Burgos. El CILUS fue creado por José A. Pascual, cuyo magisterio y orientaciones han estado en el origen de este trabajo lexicográfico.

¹¹ Trinidad Sánchez (2002-2003: pp.180-183).

Se explota sólo la función descodificadora del diccionario, puesto que se sigue utilizando para buscar el significado de los vocablos desconocidos (un 100%); saber cómo se escriben las palabras (casi un 75%), y buscar sinónimos (un 50%).

A medida que el nivel de estudios aumenta, disminuye la utilización del diccionario.

Los resultados de la encuesta nos acabaron de convencer de la necesidad de cambiar las características de un diccionario escolar; y también de intentar, de ese modo, cambiar la actitud del profesorado ante el uso del diccionario en las clases. Y comenzamos el camino... Buscábamos un diccionario que se adaptara al desarrollo lingüístico de esa edad (afianzamiento del léxico básico y posibilidades de ampliación de registros, en especial del culto) y a sus necesidades formativas (dominio de los tecnicismos que aparecen en los contenidos del currículo escolar).

Los autores del diccionario pensamos (y es seguramente una idea muy extendida) que una parte importante del fracaso escolar se debe al hecho de que muchos alumnos no disponen de una competencia léxica suficiente como para leer «cabalmente» los libros de texto y poder así aprehender y asimilar su contenido. Si mejoramos ese nivel de competencia con un vocabulario amplio y bien explicado, probablemente mejoren las condiciones para un rendimiento escolar mucho más satisfactorio. Naturalmente, la mejora del dominio léxico y, por tanto, el aumento de las posibilidades de comprensión debe ser una responsabilidad compartida por los profesores de todas las materias y no tarea exclusiva del profesor de lengua. Por eso, nos preocupa que los tecnicismos estén en este diccionario en un número adecuado y definidos con una claridad suficiente como para cubrir los conceptos básicos de las materias que componen el currículum de esta enseñanza obligatoria¹². En este diccionario hay un claro compromiso de equilibrar la presencia de las palabras de lo que consideramos lengua general (probablemente deficitarias en la competencia de un alumno nacido e inmerso en una cultura predominantemente icónica) y de los tecnicismos (que en este momento necesitan asimilar en un número elevado).

4. Del corpus al leuario.

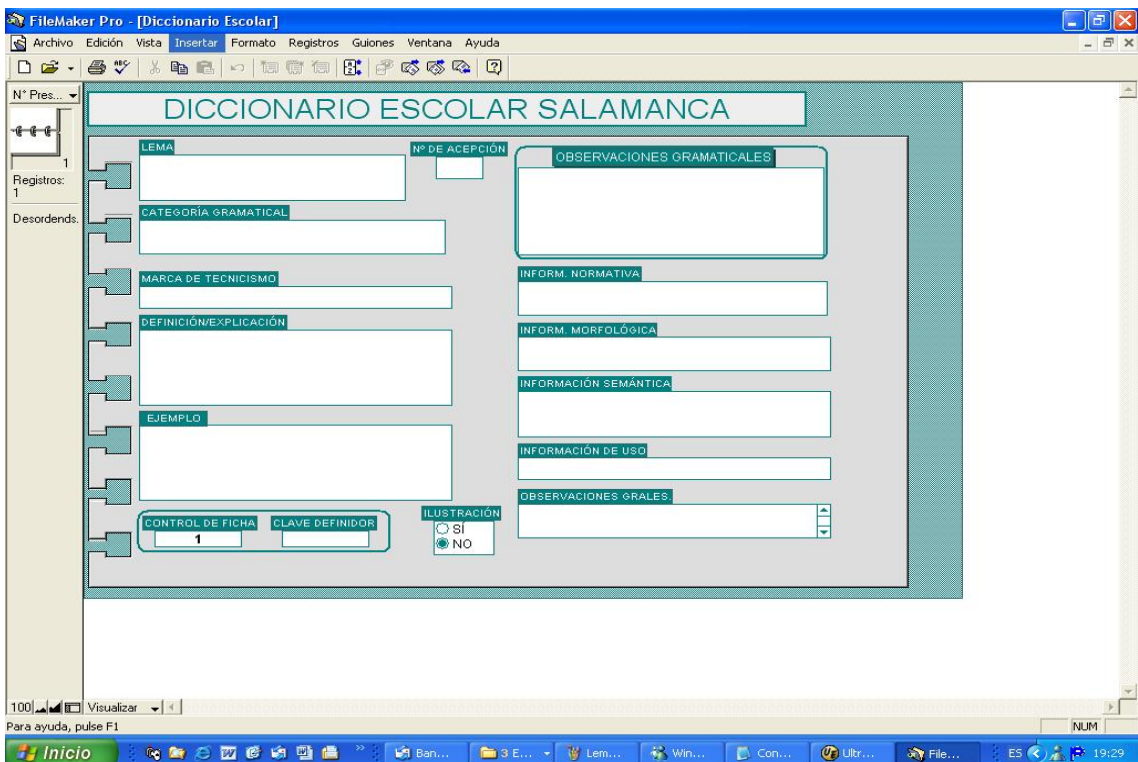
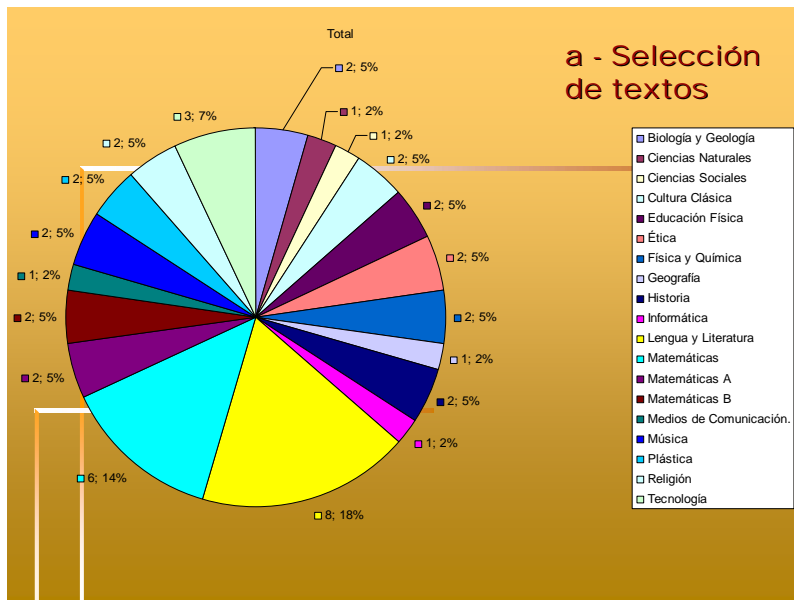
El corpus está compuesto por libros de texto de las editoriales más importantes en el mundo de la enseñanza secundaria (abajo aparece un gráfico con los datos de las materias)¹³. Después de su escaneado (*OmniPage Pro v.7.0*), se aplicó un programa de concordancias (*Concordance v.1.0*), que generó casi 300.000 registros, que se convirtieron –al final del proceso de selección– en 30.124 entradas¹⁴ y 59.210 acepciones¹⁵. Las concordancias se trasvasan a una base de datos de fácil manejo (*Filemaker*). También se ha usado el programa *Ultraedit* que permite buscar la palabra en su contexto.

¹² La intención es poner en manos del alumno un instrumento útil para todas sus materias, y no sólo para la asignatura de *Lengua castellana y literatura*. Aunque, complementariamente, pretendemos ofrecerle informaciones suficientemente ricas y variadas sobre el uso de las palabras como para que se pueda utilizar en ejercicios específicos dentro de la clase de lengua.

¹³ Akal, Anaya, McGrawHill, Santillana, SM.

¹⁴ Procedentes del corpus, pero completadas. Aunque el número de libros es elevado, hay palabras o acepciones más o menos normales que no aparecen.

¹⁵ Se manejaron ocho ficheros de aproximadamente 8.000 registros: AB / C / DE / F-I / J-O / PQ / RS / TZ).



Una vez seleccionado el lematario, procedente de la lematización del corpus, se planteó (imagino que no hemos sido los primeros) la posibilidad de eliminar las palabras de uso general. Esto tenía la ventaja de aligerar sustancialmente el tamaño del diccionario (parámetro que siempre ha preocupado). Pero es cierto que muchas de las palabras generales desencadenan una fraseología que, en muchas ocasiones, hay que explicar.

Se han eliminado pocas palabras. Y se han añadido unos cien americanismos (los que creemos más extendidos), que obviamente no estaban en el corpus. En unos casos hemos anotado una remisión: *aeromoza*: «*azafata* (de avión) en el español de América»; *afuereño* (*forastero*); *andinismo* (*alpinismo*)...; en otros, cuando el

significado o la forma eran exclusivas del español de América, la hemos definido como cualquier otra palabra, con el ejemplo correspondiente:

chocante. 2. adj. En el español de América, que produce incomodidad, antipatía o desagrado: *Tus chistes machistas son chocantes*.
egresado, a. adj. / sm./f. Persona que deja el centro donde ha terminado sus estudios. Culto. *El profesor de literatura es un egresado de Harvard*.

Un último comentario respecto del leuario: es difícil seleccionar los lemas, pero mucho más complicado (y penoso) es reducirlo por cuestiones comerciales¹⁶. El diccionario completo se convertía en un objeto de difícil venta y de un tamaño que lo hacía poco manejable. Se procedió por tanto a una reducción de lemas y de acepciones en lo que podemos llamar edición de bolsillo (*Minor*)¹⁷.

5. La microestructura del DESAL.

En cada una de las acepciones se indica (*vide* más abajo, 8 y 9):

la marca técnica, si la tiene;

la categoría gramatical que tiene la palabra cuando se usa con esa acepción;

la definición que explica el significado de la palabra, así como las palabras con las que se combina o con las que aparece con frecuencia;

un ejemplo, escrito en cursiva, que muestra el uso práctico de la palabra, con resalte de cualquier otra que deba aparecer al usarla, como una preposición obligada o regida;

información gramatical, sobre el género, el número, la conjugación, la ortografía...

información de registro, es decir, si se trata de una palabra culta, coloquial, vulgar o literaria;

información pragmática, es decir, si se usa con ironía, en tono humorístico...;

etimología o procedencia, si es curiosa o interesante;

los *sinónimos*.

6. La definición.

Las concordancias de un corpus, como es bien sabido, permiten algo de gran utilidad para el lexicógrafo: tener simultáneamente a la vista los diferentes usos de una palabra, de tal manera que el contexto nos va marcando con cierta claridad las posibles acepciones de la palabras, los posibles deslindamientos semánticos que nos permiten elaborar unas definiciones razonables de cada palabra.

En la definición del *DESAL* siempre se ha intentado ofrecer una explicación lo más clara posible del significado de una palabra, dentro de un determinado contexto lingüístico o situacional. El vocabulario siempre más sencillo que el término que se define y siempre –salvo error u omisión– aparece en el leuario del diccionario para que no existan esas pistas perdidas que tanto desaniman a los usuarios de un diccionario. Se ha buscado un equilibrio entre la sencillez y el rigor: no se ha

¹⁶ La publicación ha sido compleja. Las editoriales, en general, tienen unos intereses respetables, pero que no siempre coinciden con los intereses de los autores. Aunque la edición normal lleva un CD con el diccionario en formato PDF que permite una búsqueda por lema, el editor tiene la intención de trasladarlo a una base de datos en Internet que permitiría una búsqueda compleja y enriquecedora por campos.

¹⁷ Barcelona, Octaedra, 2007. Gracias a una subvención de la Junta de Castilla y León, se ha publicado una edición más limitada del diccionario completo en papel (*Maior*).

renunciado a la expresión precisa, si un mayor grado de dificultad del término lo exige.

Pero no nos hemos atenido a la estricta ortodoxia lexicográfica. La definición puede incluir información enciclopédica (y no solo en nombres de animales o plantas) o utilizar fórmulas de definición que hacen explícito el uso de la palabra definida, incluyéndola en el contorno que le es propio.

En la definición de los sustantivos, se ha procurado evitar el uso de la sinonimia, aunque -en algunos casos- se ha utilizado un sinónimo o cuasi-sinónimo, acompañado de algún rasgo significativo que ayude a precisar el matiz diferenciador. En general, la definición se ha hecho partiendo del hiperónimo, al que se han añadido los rasgos distintivos. En algunos sustantivos abstractos, hemos eliminado la fórmula tradicional de «acción (y efecto) de», ya que no resulta clara. Cuando hemos creído oportuno se ha desglosado en varias acepciones (siempre conectadas con las del verbo correspondiente):

adopción. 1.s.f. Toma de decisiones o de actitudes, de formas o de aspectos: *La introducción de estos materiales, supuso una nueva adopción de soluciones en arquitectura*. 2. s.f. Aceptación voluntaria de algo ajeno (costumbres, ideas, lengua, religión...) como si fuera propio: *La adopción del cristianismo tuvo una importancia trascendente en la suerte del latín*. 3. Compromiso legal por el que una persona reconoce como propios a un hijo o a una hija nacidos de otros padres: *Augusto era hijo de César por adopción* (1:58)¹⁸.

Se han incluido algunos tecnicismos que no aparecen en el DRAE *anecumene*, *aerófono*...

anecumene. Conjunto de tierras no habitables de la superficie terrestre: *Existen zonas en las que no puede habitar de forma permanente: desiertos, Antártida, etc. que integran el anecumene*.

En la definición de los tecnicismos se ha incluido información enciclopédica y, en ocasiones, se han utilizados varias oraciones unidas con punto y seguido.

abadejo. Pez marino de la familia del bacalao. Tiene el cuerpo rechoncho, la cola bifurcada, el hocico afilado y la mandíbula inferior más larga que la superior. Es de color oliva en la parte dorsal y plateado en el vientre. Pesa alrededor de cuatro kilos y puede llegar a medir un metro: *La mayor parte del abadejo de Alaska se comercializa congelado*.

adrenalina. Hormona producida en las glándulas suprarrenales que aumenta el ritmo cardíaco, dilata los bronquios, aumenta el flujo sanguíneo y activa el sistema nervioso central: *El nivel de adrenalina en sangre sube cuando se realizan actividades o deportes de riesgo*¹⁹.

¹⁸ En el DRAE, «1. f. Acción de *adoptar*». Los números entre paréntesis corresponden al libro de texto de donde procede el ejemplo y a la página. Si el ejemplo no tiene números, es un ejemplo inventado.

¹⁹ Compárese con la compleja definición del diccionario académico: «1. f. Biol. Hormona segregada principalmente por la masa medular de las glándulas suprarrenales, poco soluble en agua, levógira y

En la definición de los adjetivos, se señala tanto el contorno en el que aparecen, es decir, los sustantivos con los que se combinan, como su colocación, antepuesta o pospuesta al sustantivo. También, cuando es aconsejable, se anota si el adjetivo se usa con el verbo *ser* o *estar*, o con ambos, o bien si su construcción sintáctica exige la presencia de una determinada preposición, como en el caso de los verbos (marcamos esta en negrita en el ejemplo). El contorno queda incorporado a la definición, sin corchetes ni reducción del tipo de letra, como parte fundamental del significado que una palabra adquiere en su relación con otras.

lacerante. 1 adj. Una herida o un dolor son lacerantes si son muy intensos o muy penetrantes: 2 adj. Decimos que algo, como una angustia o el miedo, es lacerante para expresar que causa un dolor intenso, como también una injusticia o una lacra cuando hieren moralmente la sensibilidad o la conciencia.

En la definición de los verbos, se ha omitido la marca de transitivo o intransitivo, que no ayuda demasiado a los escolares. Siempre que ha sido necesario, se ha especificado el contorno, el régimen o los argumentos que puede llevar y se han hecho explícitos en la misma definición. En los ejemplos, se ha resaltado la preposición con la que se construye el verbo. En caso de admitir más de una construcción, se han incluido ejemplos de cada una de ellas. Se ha procurado no colocar ejemplos con el verbo en pasiva refleja o en impersonal refleja para evitar que se pueda confundir con el uso pronominal:

*acalorar*²⁰. *Pronominal* Una persona se acalora cuando pierde la calma y se expresa con fuerza, con pasión o con enfado: *No te acalores en la discusión y respeta la opinión de la parte contraria* (18:199).

*aderezar*²¹. Añadir hierbas aromáticas u otras sustancias a una comida para mejorar su sabor:...

*adobar*²². Poner carne o pescado crudos durante varias horas o días en una mezcla de diversos condimentos como aceite, vinagre o vino, sal, orégano, pimentón u otras especias, para darles sabor, ablandarlos o conservarlos:

dar. 1 v. Seguido de un complemento directo referido a una cosa material y también a otras no materiales, como un cargo, un premio, un permiso, *dar* algo a alguien significa entregarlo, ponerlo en sus manos, hacer que llegue a él: *Si vienes, te doy el regalo* (24:219).

En los adverbios, se ha especificado, siempre que ha sido necesario, su colocación delante o detrás del término al que se refieren, o bien su posición en la frase. También, si acompañan a un adjetivo, a un adverbio o a un verbo, ya que no

cristalizable. Es un poderoso constrictor de los vasos sanguíneos, por lo que se usa como medicamento hemostático».

²⁰ En el *DRAE*, «4. prnl. Enardecerse en la conversación o disputa».

²¹ En el *DRAE*, «2. tr. Guisar, condimentar o sazonar los alimentos».

²² En el *DRAE*, «3. tr. Poner o echar en adobo las carnes, especialmente la de puerco, u otras cosas para sazonarlas y conservarlas».

todos los adverbios se pueden usar indistintamente, y la mayoría tienen restricciones de uso. Así *bien*, como adverbio de modo, se define así:

1. Detrás de un verbo, significa *de la manera adecuada, correctamente*: *Ese modo de pensar refleja muy bien el sentir de la tradición clásica* (2:28).
2. Con verbos como *estar, vivir, encontrarse*, significa *en buenas condiciones de salud, trabajo, o de otro aspecto al que se refiera la conversación*: *He estado enfermo, pero ya estoy bien*.
3. Con verbos como *resultar, salir, pasarlo*, significa *de manera agradable o como se deseaba*: *Estas vacaciones lo hemos pasado muy bien. La fiesta resultó bien a pesar de todo*.
4. Delante de un verbo en condicional, significa *de buena gana, con gusto*: *Bien lo haría yo si tuviera tiempo*.

Las palabras gramaticales se han definido atendiendo principalmente a criterios sintácticos, los cuales determinan muchas veces que, por ejemplo, una palabra se incluya en una determinada categoría gramatical o en otra (artículo, adjetivo determinativo o pronombre) en función de la clase de palabras a la que acompañen o a la que sustituyan, lo cual se indica en todos los casos. En las preposiciones y las conjunciones se han señalado los diferentes usos con que se emplean (*para unir, para introducir, para precisar...*) y lo que podemos expresar con ellas. Vemos las definiciones de *para* y de *porque*:

1. Con *para* indicamos la finalidad de una acción:...
2. Construimos, en algunos casos, el complemento indirecto:...
3. Construimos el complemento de un sustantivo: *Respirar es una buena razón para proteger las plantas lo mejor posible* (3:143).
4. Construimos el complemento de un adjetivo: *El agua es una sustancia indispensable para la vida de los animales y de las plantas* (3:86).

1. Con ella unimos a la proposición principal una proposición subordinada que expresa la causa por la que se realiza o se afirma lo expresado en aquella: *La primera mujer se llamaba Pandora, porque era un regalo de todos los dioses* (1:112).
2. La usamos para introducir una proposición subordinada que expresa la finalidad con que se realiza lo expresado en la proposición principal: *Se esfuerza porque estemos cómodos* (24:293).

En el *DESAL*, la locución es un tipo especial de compuesto cuyo significado no equivale a la suma de las dos palabras. Los componentes designan un nuevo concepto, de significado figurado o no. Como cabe suponer, plantean problemas las de significado denotativo: creemos que hay que incluirlas entre las locuciones cuando el compuesto se ha solidificado, independientemente del significado de alguno de sus elementos. Así, por ejemplo, un *acceso directo* no es «un lugar por el que se pasa directamente», sino una locución de sentido recto, que se refiere a un referente preciso.

Llamamos *carta blanca* a la autorización que se le da a una persona para que actúe con libertad en un asunto: *Le han dado al tesorero carta blanca para que invierta el dinero como desee*. Suele usarse con los verbos *dar* y *tener*.

Decimos que una persona, un asunto o un objeto están *a punto de caramelo* cuando se encuentran preparados o dispuestos para algo o en un momento inmejorable: *Tiene a su padre casi convencido para que le compre la moto; está a punto de caramelo*. Coloquial. También puede ser locución adverbial de modo.

Además de las tradicionales locuciones adverbiales, preposicionales y conjuntivas, se han marcado y definido:

locuciones sustantivas: *botón de muestra, carta blanca, vacas gordas...*; locuciones sustantivas intensificadoras: *el oro y el moro...*

locuciones adjetivas: *a carta cabal, como un tren, de segunda mano, de usar y tirar, mondo y lirondo...*²³; locuciones adjetivas intensificadoras: *de locura, que no se lo salta un gitano, que para qué...*

locuciones determinativas intensificadoras: *cantidad de y una de*.

locuciones verbales: *caer en saco roto, curarse en salud, quemarse las pestañas, verse negro...*

locuciones interjectivas: *¡al carajo!, ¡buen provecho!, ¡qué carajo!...*

7. Los ejemplos / las citas.

A cada definición añadimos una cita cuando el corpus nos ofrece casos en los que concurre alguna o algunas de las condiciones que más abajo citamos. En caso contrario, cuando los textos no son significativos (y, naturalmente en las palabras añadidas), inventamos el ejemplo (y somos conscientes del riesgo que eso supone). Las oraciones de la cita o del ejemplo deben mostrar el funcionamiento sintáctico de las palabras; ofrecer información complementaria (gramatical o enciclopédica); o ser formativos (defender valores morales).

abastecer. Juanelo Turriano [...] ideó un sistema para abastecer de agua a la ciudad de Toledo (45:27).

abdicación. La abdicación de Napoleón supuso la disolución del Imperio francés (11:76).

abominable. Los crímenes que se cometieron en los campos de concentración son abominables.

aberrante. Maltratar a una persona o un animal es un comportamiento aberrante.

8. Las marcas.

Sabíamos que había que hacer un esfuerzo en la marcación. La marcación es uno de los problemas aún no resueltos satisfactoriamente. Todos estamos de acuerdo en que el *DRAE* necesita de una reflexión profunda sobre este tema: hay muchísimas palabras sin marca que no son, precisamente, palabras de la lengua general. La

²³ Otras locuciones, de difícil clasificación, como las «adjetivo-adverbiales» (*a punto de caramelo, en ascuas, de buenas...*) aparecen marcadas como adjetivas, porque funcionan como predicativos o atributos.

marcación en el *DESAL* ha sido una de las preocupaciones fundamentales. El alumno debe tener muy claro qué palabras son tecnicismos: el corpus de libros de texto nos facilitó obviamente mucho esta marcación. Un tema muy debatido en el grupo (y fuera de él, claro) es si los adjetivos calificativos y los verbos pueden ser o no considerados tecnicismos. No vamos a entrar en este asunto, pero se tomó decisión de considerar solo tecnicismos a los sustantivos que llevan su correspondiente marca (y marcar de otro modo a adjetivos y verbos que se utilizan en determinados dominios temáticos «se usa en ámbito de la Biología»)²⁴. También hay:

marcas diacrónicas: *en desuso (acullá)*...

marcas diafásicas: *coloquial, culto, literario, vulgar*.

y marcas pragmáticas: *afectivo, disfemismo, eufemismo, exclamación, humorístico, insulto, irónico, peyorativo, ponderativo*.

9. Otras informaciones.

La información gramatical es muy importante en un diccionario general, pero más aún en un diccionario escolar. En esa edad, las clases de palabras y los fenómenos morfológicos y sintácticos no están bien dominados aún. La clara marca de clase de palabras, las irregularidades, los regímenes preposicionales deben estar en todas las palabras en las que sea necesaria esta información.

Información normativa: *es incorrecto (antediluviano), es preferible (aficionado –amateur-)*...

Información sobre pronunciación y ortografía: *se pronuncia (canoté –canotier-), se escribe con mayúscula (Cámbrico), no hay que confundir con (cavo –cabo-)*...

Información morfológica: *apócope de (cuan –cuanto-), se usa más en plural (agalla)*...

Información semántica: sinónimos.

Información etimológica. Somos conscientes de que un diccionario escolar con la etimología de todas las palabras sería un disparate. Sin embargo, pensamos que merece la pena añadir, en algunos casos, una información etimológica atractiva que puede contribuir a despertar la curiosidad por la historia de las palabras. Por eso, hemos seleccionado unas 500²⁵:

abrojo. Procede de la frase latina *APERI OCULUM*, 'abre el ojo' y señala el cuidado que hay que tener para no picarse las espinas de esta planta.

10. Los apéndices.

Se han incluido seis apéndices que aportan al alumno información monográfica y que, en alguna medida, pretenden ser un complemento gramatical (A., B. y C.) y también enciclopédico (D.F). Son los siguientes:

²⁴ Las marcas diatemáticas son: *Anatomía, Astronomía, Biología, Botánica, Cultura clásica, Deporte, Derecho, Economía, Filosofía, Física, Geología, Historia, Informática, Lingüística, Literatura, Matemáticas, Medicina, Meteorología, Música, Psicología, Química, Religión, Sociología, Tecnología, Zoología*.

²⁵ *anfitrión, azafata, bacanal, bártulos, camelia, campana, capicúa, chauvinismo, cicerone...*

- A. PREFIJOS Y SUFIJOS.
- B. ORTOGRAFÍA.
- C. GRAMÁTICA.
- D. GENTILICIOS Y TOPÓNIMOS.
- E. SÍMBOLOS QUÍMICOS.
- F. NOMBRES MITOLÓGICOS.

11. Una reflexión final.

La elaboración de este diccionarios nos ha tenido ocupados y pre-ocupados mucho tiempo. Mi experiencia ha sido muy enriquecedora en lo académico, porque me ha permitido pasar de mi formación teórica (un tanto *dilettante* siempre)²⁶ a la realidad de las palabras; he podido bajar de la atalaya y adentrarme en el bosque; he tenido la suerte de dejar de mirar el mar de las palabras desde la orilla y zumbullirme entre ellas²⁷.

Es obvio que el *DESAL*, a pesar de los desmayos explicables por la cantidad de palabras, es un razonable y noble esfuerzo por colocar a la lexicografía escolar en la onda renovadora de las reflexiones metalexigráficas.

Si se resuelve la presentación digitalizada de la base de datos con todas las posibilidades de búsqueda de información y se consigue una *motorización*, es decir, un sistema de actualización de palabras y acepciones y de corrección y mejora de definiciones y de marcas, puede convertirse en una herramienta de referencia para los diccionarios escolares.

²⁶ Imparto la asignatura *Lexicografía y semántica* en la facultad de Filología de la Universidad de Salamanca.

²⁷ En lo personal, el trabajo en este grupo me ha enseñado a conocer mejor la condición humana, con sus luces y con sus sombras y, sobre todo, me ha enseñado a seguir caminando con esperanza en esos momentos en los que apenas si hay luz.

BIBLIOGRAFÍA

- Manuel Alvar Ezquerro, «Consideraciones sobre los diccionarios didácticos», *Estudios en honor del profesor Josse de Kock*, Leuven, Leuven University Press, 1998, p. 24-25.
- Paz Battaner, *La investigación en enseñanza del español como lengua materna: vocabulario y léxico*, Universidad de Barcelona. Centro Virtual Cervantes. Congreso de Sevilla. *La lengua española. Sociedad y enseñanza*, Sevilla, 1992.
http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/sevilla/sociedad/ponenc_battaner.htm
- Miguel Calderón, *Sobre la elaboración de diccionarios monolingües de producción*, Granada, Universidad de Granada, 1994.
- Enrique Fontanillo, *Cómo utilizar los diccionarios*, Madrid, Anaya, 1983.
- Humberto Hernández, *Los diccionarios de orientación escolar: contribución al estudio de la lexicografía monolingüe español*, La Laguna, Secretariado de publicaciones de la Universidad de la Laguna, 1989.
- Humberto Hernández, «La lexicografía didáctica del español: aspectos históricos y críticos», en M. T. Fuentes Morán, R. Werner (eds), *Lexicografías iberorrománicas: problemas, propuestas y proyectos*, Vervuert, Iberoamericana, 1998.
- Concepción Maldonado, *El uso del diccionario en el aula*, Madrid, Arco/Libros, S.L, 1998.
- Juan Martínez, «Los diccionarios escolares del español: lo que son y lo que deberían ser, I. Ahumada, *Diccionarios españoles: contenido y aplicaciones. Lecciones del I Seminario de Lexicografía Hispánica*, Jaén, p. 51-70, 1992.
- Amador Moreno, *Los diccionarios escolares. Su problemática*, Madrid, Universidad Complutense, Colección Tesis Doctorales, 1996.
- Fernando Pérez, «Los diccionarios escolares de los últimos años. ¿Una nueva lexicografía didáctica?», *Diccionarios, frases, palabras*, Málaga, Universidad de Málaga, 1998.
- Trinidad Sánchez, «Los diccionarios escolares a comienzos del siglo XXI», *Revista de Lexicografía*, 9, p.175-188, 2002-2003.